PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta H. Cámara, el 19º FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLORE "ASHPA SÚMAJ" y la 5ta. FIESTA NACIONAL DE LAS COLECTIVIDADES #FIFAS2025, a realizarse del 7 al 13 de octubre de 2025, en la Ciudad de Las Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, República Argentina.

RICARDO D. DAIVES
DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS:

La provincia de Santiago del Estero se ha consolidado como un destino donde la cultura, el deporte y el turismo convergen para crear una propuesta de valor única en la región. Fruto de esta sinergia, Las Termas de Río Hondo brillan con luz propia, reafirmando su liderazgo como polo turístico del Norte Argentino. Con gran orgullo, la ciudad se alista para ser nuevamente en 2025 el escenario de importantes encuentros que convocarán a audiencias tanto nacionales como internacionales.

Nos complace presentar las nuevas ediciones de nuestros eventos más esperados: el 19º Festival Internacional de Folklore "Ashpa Súmaj" y la 5º Fiesta Nacional de las Colectividades #FIFAS2025, organizados por la Compañía de Danzas Folklóricas Ashpa Súmaj (tierra linda). Esta institución, con 36 años de vida cultural en Las Termas de Río Hondo, es considerada la más numerosa en la provincia, dirigida por sus fundadores, CPN Prof. Ángel Daniel Varela y Prof. Claudia Patricia Vera, ha formado a innumerables bailarines y ha generado alrededor de 4 decenas de academias dispersas por todo el departamento Río Hondo.

El evento se llevará a cabo desde el martes 7 al lunes 13 de octubre de 2025 en la Ciudad de Las Termas de Río Hondo, prov. de Santiago del Estero, República Argentina.

Una vez más, el talento del mundo se cita en nuestro festival. Reconocido como la mayor plataforma de danzas folklóricas de América, el evento contará con la vibrante participación de grupos que traerán la cultura de los cinco continentes a nuestro escenario. La magnitud de esta edición es imponente. La organización confirma la participación de 25 delegaciones internacionales de los cinco continentes y más de 200 grupos en representación de 23 provincias argentinas. En total, 6.000 bailarines darán vida a este encuentro, consolidándolo como un epicentro de la danza de indiscutible relevancia en América. La confluencia de tantas culturas en un encuentro de esta magnitud da como resultado una experiencia única e irrepetible, estableciendo un nuevo estándar para los eventos de tradición y folklore.

Durante el tiempo que dure el FIFAS 2025 se desarrollarán las siguientes actividades: 35 talleres, capacitaciones y conversatorios con profesores y maestros de danzas del mundo; cóctel de profesores; viaje al Estadio Único y Patio del "Indio" Froilán; noche de ballets consagrados.

También se prevé un festival cierre con las actuaciones de Sergio Galleguillo, Dúo Coplanacu, Roxana Carabajal y Los Umbides, entre

otros; Fiesta de La Telesita; fiesta de bienvenida; desfile y Marcha de los Bombos; excursiones; premios consagraciones FIFAS.

Se prevé que las actividades se desarrollen en tres escenarios paralelos, además de la transmisión en vivo de todo el evento en todos los escenarios; streaming; patio folclórico y gastronómico FIFAS 2025; sorteo de estadías sin cargo para la edición 2026.

Este proyecto se fundamenta en el rol catalizador que el festival desempeña en el desarrollo turístico, histórico, económico y cultural de Santiago del Estero y la región norte. Por ello, se solicita su declaración de Interés Legislativo, entendiendo que esta herramienta no solo es un justo reconocimiento a su valor, sino también un medio fundamental para potenciar su alcance y asegurar su impacto positivo, beneficiando así a nuestra comunidad provincial y regional.

RICARDO D. DAIVES
DIPUTADO NACIONAL